

Destinan 100 mdd para investigación (El Financiero 19/11/08)

Destinan 100 mdd para investigación (El Financiero 19/11/08)(Esther Arzate) Miércoles, 19 de noviembre de 2008

Universidades y centros de investigación del país competirán a partir de este año por recursos de los fondos sectoriales de hidrocarburos y sustentabilidad energética para la investigación y desarrollo de tecnología dirigida al sector energético. Este año los fondos contarán con más de cien millones de dólares y para 2009 el monto superará los 250 millones de dólares. Al formalizar la operación de esos fondos, inscritos en el marco de la reforma al régimen fiscal de Pemex aprobada el año pasado, la secretaria de Energía, Georgina Kessel Martínez, indicó que los cambios a la ley establecen asignar hasta 0.65 por ciento de las ventas de Pemex en 2011 a proyectos de investigación para la industria petrolera nacional. Eso significa que en 2011 comités técnicos coordinados por la Sener y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) dispondrán de alrededor de 700 millones de dólares, que al tipo de cambio actual equivalen a alrededor de ocho mil millones de pesos para impulsar la investigación, monto similar al que aplican las principales compañías petroleras del mundo. Con esos recursos, dijo, se fortalecerá la investigación aplicada y por primera vez contaremos con recursos sin precedente para ciencia y tecnología, destacó la funcionaria ante directores de las empresas públicas del sector energético, expertos en la materia y legisladores de las comisiones de Energía y Ciencia y Tecnología del Senado y la Cámara de Diputados. Los recursos de los fondos serán destinados a las universidades o institutos de investigación para el desarrollo de proyectos que permitan mejorar las capacidades de Pemex en exploración y producción de yacimientos terrestres y en aguas profundas; refinación y petroquímica, para propiciar la asimilación de tecnología, añadió. En su oportunidad, el presidente de la Comisión de Energía del Senado de la República, Francisco Labastida Ochoa, consideró que la competencia por los recursos del fondo por parte de las universidades y organismos de investigación "va a significar la búsqueda de calidad y excelencia". Destacó que los fondos no estarán sujetos al Presupuesto de Egresos de la Federación, por lo que no serán devueltos en caso de no ser ejercidos en el año, lo que significa que se acumularán para aumentar el aprovechamiento de yacimientos, aumentar la tasa de restitución y acceder a yacimientos en aguas profundas y refinar crudos pesados, así como prevenir y remediar la contaminación causada por la industria petrolera. Al respecto, el director de Pemex, Jesús Reyes Heróles, se mostró entusiasmado de que se hayan creado los fondos y dijo que el Instituto Mexicano del Petróleo tiene el mejor de los ánimos para competir por la asignación de los proyectos.